



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 29 AGO 2019

RES. H. Nº

1344/19

Expte. Nº 4.838/17

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Estudios Literarios, Ana Silvia Barbarán, L. U. Nº 791.368, tramita la aprobación de tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. Nº1267/17 se aprueba el tema de Tesis y se designa a la Dra. Marcela Beatriz Sosa a cargo de la Dirección de la Tesis de referencia; en el marco del Cierre Ordenado de Carreras de Posgrado, dispuesto mediante Res. H. Nº 1609/16;

Que por Res. H. Nº 0300/19 se otorga una prórroga para la presentación de la tesis respectiva;

Que presentados los ejemplares de Tesis avalados por su Directora, el Comité Académico de la Maestría en Estudios Literarios eleva la propuesta del Tribunal, el que es aprobado mediante Res. H. Nº 1106/19;

Que la Dra. María Eduarda Mirande informa que lamentablemente rechaza su designación como miembro del Tribunal Evaluador Titular debido a un exceso de tareas y compromisos asumidos con antelación;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por la Dra. María Eduarda Mirande a su designación como miembro del Tribunal Evaluador Titular designado por Res. H. Nº 1106/19.-

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR al Dr. Carlos Hernán Sosa (UNSa) como miembro titular del Tribunal Evaluador de la Tesis de Maestría en Estudios Literarios, presentada por la alumna Ana Silvia Barbarán, L. U. Nº 791.368 titulada "*Demasiado tarde para Filoctetes de Alfonso Sastre: intertextualidad, reescritura y reciclaje*".-

ARTÍCULO 3º.- NOTIFICAR a la Prof. Ana Silvia Barbarán, Dra. Marcela Beatriz Sosa, Dra. María Eduarda Mirande, miembros del Tribunal titular, Departamento de Posgrado, Maestría en Estudios Literarios y Boletín Oficial.

msg

Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa



DR. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa